REPUBLICA DE COLOMBIA

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

RESOLUCIÓN NÚMERO 088 DE 2020

"Por la cual se ordena la apertura del proceso de licitación pública No. CCE-974-IAD-2019 con el fin de seleccionar a los proveedores de un Instrumento de Agregación de Demanda para la Recepción, Almacenamiento, Ensamble y Distribución de Refrigerios Escolares"

EL SUBDIRECTOR DE NEGOCIOS DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.2.1.5 Decreto 1082 de 2015 y las funciones contenidas en del Decreto Ley 4170 de 2011, en ejercicio de la delegación contenida en la Resolución 1839 de 2019, expedida por el Director General de Colombia Compra Eficiente y,

CONSIDERANDO:

Que el 30 de diciembre de 2019, la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente publicó en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, cuyo enlace es: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1020201&isFromPublicArea=True&isModal=False: (i) el aviso de convocatoria pública; (ii) el estudio de mercado; (iii) los estudios previos; (iv) el proyecto de pliego de condiciones junto con sus anexos y apéndices y (v) el proyecto de minuta del Instrumento de Agregación de Demanda del proceso de selección licitación pública número CCE-974-IAD-2019 con el fin de seleccionar a los Proveedores para prestar el Servicio de Recepción, Almacenamiento, Ensamble y Distribución de Refrigerios Escolares.

Que el proyecto de pliego de condiciones se publicó del 30 de diciembre hasta el 17 de enero de 2020, con el fin de que los interesados en participar en el Proceso de Contratación presentaran observaciones.

Que los interesados en el proceso de selección licitación pública número CCE-974-IAD-2019 con el fin de seleccionar a los proveedores de un Instrumento de Agregación de Demanda para prestar el servicio de Recepción, Almacenamiento, Ensamble y Distribución de Refrigerios Escolares, presentaron observaciones a los documentos del proceso, las cuales fueron respondidas por escrito dentro del término señalado en el cronograma establecido en el pliego de condiciones del proceso y publicada en el SECOP II.

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, la entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general debe de forma motivada ordenar la apertura de los procesos de contratación, razón por la cual,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Ordenar la apertura de proceso de licitación pública No. CCE-974-IAD-2019 con el fin de seleccionar a los proveedores que conformarán el Instrumento de Agregación de Demanda para prestar el servicio de Recepción, Almacenamiento, Ensamble y Distribución de Refrigerios Escolares, con las siguientes condiciones:

1. Objeto: El objeto del Proceso de Contratación es establecer: (a) las condiciones para contratar el Servicio de Almacenamiento, Ensamble y Distribución de Refrigerios Escolares al amparo del Instrumento de Agregación de Demanda y la prestación del servicio por parte de los Operadores Logísticos; (b) las

condiciones en las cuales la Secretaría de Educación del Distrito (SED) se vincula al Instrumento de Agregación de Demanda; y (c) las condiciones para el pago del Servicio de Almacenamiento, Ensamble y Distribución de Refrigerios Escolares por parte de la SED.

2. Modalidad de selección: Licitación Pública.

3. Cronograma: El cronograma del proceso es el que se establece en el SECOP II, el cual podrá ser consultado por los interesados ingresado al enlace del proceso, no obstante, se relaciona el mismo, así:

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha	Lugar
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	4 de mayo de 2020	SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	5 de mayo de 2020	SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Publicación del pliego de condiciones definitivo	5 de mayo de 2020	SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Audiencia de asignación de Riesgos y Aclaración de Pliego	**A las 2:15 p.m. del 8 de mayo de 2020**	Carrera 7 No. 26-20 Piso 10 de la ciudad de Bogotá, D.C. o **a través del medio electrónico que la Agencia determine**.
Presentación de Observaciones al pliego de condiciones	Del 8 al 22 de mayo de 2020	Los proveedores participantes deben presentar sus comentarios y observaciones únicamente a través de SECOP II.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	12 de junio de 2020	SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para la expedición de Adendas	18 de junio de 2020	SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Fecha de cierre	**Hasta las 3:00 P.M. del 25 de junio de 2020**	SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Informe de presentación de Ofertas	25 de junio de 2020	SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	17 de julio de 2020	SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Presentación de observaciones al informe de evaluación de las Ofertas	Hasta el 27 de julio de 2020	SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Publicación de borrador de acto administrativo de adjudicación	30 de julio de 2020	SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Audiencia de adjudicación	**A las 10:00 A. M. del 4 de agosto de 2020**	Carrera 7 No. 26-20 Piso 10 de la ciudad de Bogotá, D.C. o **a través del medio electrónico que la Agencia determine**.
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	10 de agosto de 2020	SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Firma del Instrumento de Agregación de Demanda	14 de agosto de 2020	SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Entrega de la garantía única de cumplimiento	20 de agosto de 2020	Carrera 7 No. 26-20 Piso 17 de la ciudad de Bogotá, D.C.
Aprobación de la garantía única de cumplimiento	31 de agosto de 2020	SECOP II: www.colombiacompra.gov.co

Fuente: Cronograma licitación pública No. CCE-974-IAD-2019

Continuación de la Resolución *"Por la cual se ordena la apertura del proceso de licitación pública No. CCE-974-IAD-2019 con el fin de seleccionar a los proveedores de un Instrumento de Agregación de Demanda para la Recepción, Almacenamiento, Ensamble y Distribución de Refrigerios Escolares."*

4. Lugar donde se pueden consultar el pliego de condiciones y los estudios y documentos: Los estudios y documentos previos y el pliego de condiciones podrán ser consultados por los interesados en el SECOP II.

Enlace:https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1020201&isFromPublicArea=True&isModal=False

5. Valor estimado del contrato: El valor del Acuerdo Marco es de cero (0) pesos. La sumatoria de las Órdenes de Compra permitirá definir el valor de la adquisición del servicio para la Recepción, Almacenamiento, Ensamble y Distribución de Refrigerios Escolares del Instrumento de Agregación de Demanda.

ARTÍCULO 2°. Convocar a las diferentes veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO 3°. Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el pliego de condiciones definitivo, sus anexos y las respuestas a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones en el SECOP II.

ARTÍCULO 4°. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÙMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 5 días del mes de mayo de 2020.

ANDRÉS RICARDO MANCIPE GONZÁLEZ
Subdirector de Negocios

Proyectó: Denis C - Abogado
Revisó y Aprobó: Luis F - Gestor